



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

719-22

Salta, **24 NOV 2022**
Expediente N° 12.132/22

VISTO la Resolución N° CD-508/22 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que a través de la cual se designa interinamente al Alumno José Horacio ALANCAY, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Optativa II: ENFERMERIA EN LA ATENCION DEL ADULTO MAYOR con extensión de funciones a BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II de la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y por el término de un (1) año.

Que el Alumno José Horacio ALANCAY, tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 31 de octubre de 2.022.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que el Alumno José Horacio ALANCAY, D.N.I. N° 32.514.861, tomo posesión en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Optativa II: ENFERMERIA EN LA ATENCION DEL ADULTO MAYOR con extensión de funciones a BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II de la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir de 31 de Octubre de 2.022.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal a sus efectos.-

cg
img
mcia
CL

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa